



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DURSBAN PROACTIVE

Número de autorización: 17488

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 21/01/1988

Fecha de Caducidad: 31/01/2020

Titular

DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.

Campus Tecnológico DuPont Pioneer. Ctra. Sevilla-

Cazalla (C-433) Km 4,6

41309 La Rinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

DOW AGROSCIENCES IBERICA, S.A.

Campus Tecnológico DuPont Pioneer.

Ctra. Sevilla-Cazalla (C-433) Km 4,6

41309 La Rinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Composición: CLORPIRIFOS 48% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas de plástico COEX de 1 y 5 l.

Garrafas de plástico COEX de 10 y 20 l.

Bidones metálicos de 200 l.



Nº REGISTRO: 17488

DURSBAN PROACTIVE

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis %	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Especifico)
Cereales	ZABRO	0,15	Realizar máximo 2 aplicaciones con un intervalo de 60 días. Aplicar antes del encañado. Dosis máxima: 0,47 l/ha.
Eriales	ORTOPTEROS	0,15 - 0,2	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,47 l/ha. El plazo de seguridad será de 21 días para la entrada de ganado.
Fresal	ORUGAS ROSQUILLA NEGRA	0,15	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,56 l/ha.
Maíz	HELIOTIS ROSQUILLA NEGRA TALADROS	0,15	Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 60 días. Dosis máxima: 0,42 l/ha.
Mandarino	COCHINILLAS MOSCA BLANCA PRAYS PULGONES	0,2	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,25 l/ha. No se deberán hacer aplicaciones durante la floración (BBCH 60-69)
Pastizales	ORTOPTEROS	0,15 - 0,2	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,47 l/ha. El plazo de seguridad será de 21 días para la entrada de ganado.
Remolacha azucarera	ORUGAS	0,2	Realizar una sola aplicación. Dosis máxima: 0,74 l/ha.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Fresal	15
Mandarino	21
Maíz	28
Remolacha azucarera	60
Cereales, Eriales, Pastizales	NP

Condiciones generales de uso:

Aplicar en pulverización normal.

El tratamiento contra ortópteros es aplicable para el resto de cultivos con las dosis, plazo de seguridad y condicionantes indicados para cada uno.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:



El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo.






Utilizar ropa de protección química tipo 3 ó 4 y calzado adecuado durante la aplicación, la limpieza y mantenimiento del equipo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad aguda. Categoría 3. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Toxicidad por aspiración. Categoría 1.
Pictograma	GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación)  GSH08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H226 - Líquidos y vapores inflamables. H301 - Tóxico en caso de ingestión. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H332 - Nocivo en caso de inhalación. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



Consejos de Prudencia	<p>P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</p> <p>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.</p> <p>P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)</p> <p>P301+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito.</p> <p>P309+P311+P101 - EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.</p> <p>P280+P264 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección, y lavarse...concienzudamente tras la manipulación.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	<p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.</p>

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal junto con boquillas de reducción de deriva del 95 % hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada.

SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense o cúbranse las colmenas durante el tratamiento. Eliminar las malas hierbas antes de su floración.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de



Nº REGISTRO: 17488

DURSBAN PROACTIVE

recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene Nafta disolvente del petróleo nº CAS 64742-95-6".

La nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-95-6 debe tener un contenido en benceno menor del 0,1%

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

P403+P233+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente y en lugar fresco.

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --